



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000061-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Julio López Díaz, relativa a papel que va a desarrollar la Junta de Castilla y León en la operación de compra de Nueva Rumasa.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Comisión, POC/000061, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Julio López Díaz, relativa a papel que va a desarrollar la Junta de Castilla y León en la operación de compra de Nueva Rumasa.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidenta de la Comisión de Economía y Empleo.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Ante la reciente compra de todo el conjunto de empresas que conformaban el Grupo Nueva Rumasa, por parte de Back in Business, y dado que muchas de las empresas están situadas en Castilla y León (Elgorriaga-Ávila; Trapa-Palencia; Hibramer-Valladolid...) y dada la preocupación de los trabajadores, conociendo los antecedentes del nuevo empresario.



PREGUNTA:

¿Qué papel va a desarrollar la Junta de Castilla y León en esta operación, sin olvidar que las competencias en materia de empleo las tiene la propia Junta de Castilla y León?

Valladolid, 13 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y

Julio López Díaz